Guayaquil, 5 de Enero de 1985

Sebres Accionistas:

En cumplimiento de las funciones que se me ha asignado, y, al tenor de las disposiciones contempladas en la Ley da Compañías, me es grato informar a ustedes que, habiendo procedido a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, el Balance de Comprobación, estado de Pérdidas y Ganancias y los demás anexo contables correspondientes al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1984, de Compucolor C. Ltda., en mi opinión las cifras consignadas en dichos estados son correctas y reflejan la verdadera situación de la compañía en el presente ejercicio económico.

De los señores accionistas Muy atentamente,

Abg. José Robles León

Comisario

22 DIC. 1986